



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD



LONGAVI, 08 FEB. 2024

DECRETO MUNICIPAL 356/

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 del 29/06/2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristián Menchaca Pinochet.

El Decreto Alcaldicio N° 59 de fecha 29 de Enero de 2024, que establece el Orden de Subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y los Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Municipal N° 2.870 de fecha 21/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal de Educación y Salud, correspondiente al presupuestario año 2024.

Las respectivas aprobaciones sobre Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias, establecidas por el Honorable Concejo Municipal.

DECRETO:

APRÚEBESE

Las Modificaciones Presupuestarias aprobadas en la sesión Extraordinarias del Concejo Municipal celebrada el día **02 de Febrero** del 2024.

1. Modificación Presupuestaria N° 02 /2024 del día 19/01/2024, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por ingresos por percibir de Recuperación de Licencias Médicas del año 2023 y Otros Ingresos del **SP 01**.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
12.10	01	01.01.36	Ingresos por Percibir	231.873			
GASTOS							
21.03.001	01	01.03.36	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales			1.722	
21.03.005	01	01.03.36	Suplencias y Reemplazos			100.000	
22.03.001	01	01.03.36	Para Vehículos			8.073	
22.04.003	01	01.03.36	Productos Químicos			34.141	
22.04.005	01	01.03.36	Materiales y útiles Quirúrgicos			3.056	
22.04.011	01	01.03.36	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos			846	
22.06.001	01	01.03.36	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			1.666	
22.06.002	01	01.03.36	Mantenimiento y Reparación de Vehículos			6.880	
22.06.006	01	01.03.36	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos			10.170	
22.06.999	01	01.03.36	Otros			5.742	
22.08.999	01	01.03.36	Otros			35.411	
29.04	01	01.03.36	Mobiliario y Otros			10.000	
29.05.999	01	01.03.36	Otros			10.000	
29.06.001	01	01.03.36	Equipos Computacionales y Periféricos			3.626	
TOTALES M\$				231.873	0	231.873	0



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

2. Modificación Presupuestaria N° 03/2023 del día 19/01/2024, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por saldo disponible de Deuda Flotante para pagar deuda no devengada del año 2023 del SP 01

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
GASTOS							
22.04.999	01	01.03.36	Otros			1.367	
22.06.001	01	01.03.36	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			1.808	
29.05.999	01	01.03.36	Otras			4.174	
29.06.001	01	01.03.36	Equipos Computacionales y Periféricos			1.289	
34.07	01	01.03.36	Deuda Flotante				8.638
TOTALES M\$				0	0	8.638	8.638

3. Modificación Presupuestaria N° 04/2023 del día 19/01/2024, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, para Devolución de Saldos correspondiente a Convenios del año 2023.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
15.02	20	01.03.01	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	448			
15.02	21	01.03.22	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	49			
15.02	22	01.03.03	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	2			
15.02	23	01.03.04	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	2.984			
15.02	24	01.03.05	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1.206			
15.02	25	01.03.06	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	10.849			
15.02	26	01.03.07	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	961			
15.02	27	01.03.08	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	264			
15.02	28	01.03.09	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	767			
15.02	29	01.03.10	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	3.196			
15.02	30	01.03.11	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	2.106			
15.02	32	01.03.13	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	9.150			
15.02	33	01.03.14	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	126			
15.02	34	01.03.15	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1.283			
15.02	35	01.03.16	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	813			
15.02	36	01.03.17	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	687			



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

15.02	37	01.03.18	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	9.958			
15.02	39	01.03.20	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	407			
15.02	40	01.03.21	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1.092			
15.02	41	01.03.22	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	2.500			
15.02	44	01.03.25	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1.231			
15.02	51	01.03.32	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	4			
15.02	52	01.03.33	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1.305			
15.02	53	01.03.34	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	2.636			
15.02	54	01.03.35	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	3.535			
15.02	55	01.03.36	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	3.090			
15.02	57	01.03.57	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1.108			
15.02	58	01.03.58	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1			
15.02	63	01.03.44	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	1.500			
15.02	64	01.03.45	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	77			
15.02	66	01.03.47	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	2.424			
GASTOS							
26.01	20	01.03.01	Devoluciones			448	
26.01	21	01.03.02	Devoluciones			49	
26.01	22	01.03.03	Devoluciones			2	
26.01	23	01.03.04	Devoluciones			2.984	
26.01	24	01.03.05	Devoluciones			1.206	
26.01	25	01.03.06	Devoluciones			10.849	
26.01	26	01.03.07	Devoluciones			961	
26.01	27	01.03.08	Devoluciones			264	
26.01	28	01.03.09	Devoluciones			767	
26.01	29	01.03.10	Devoluciones			3.196	
26.01	30	01.03.11	Devoluciones			2.106	
26.01	32	01.03.13	Devoluciones			9.150	
26.01	33	01.03.14	Devoluciones			126	
26.01	34	01.03.15	Devoluciones			1.283	
26.01	35	01.03.16	Devoluciones			813	
26.01	36	01.03.17	Devoluciones			687	
26.01	37	01.03.18	Devoluciones			9.958	
26.01	39	01.03.20	Devoluciones			407	
26.01	40	01.03.21	Devoluciones			1.092	
26.01	41	01.03.22	Devoluciones			2.500	
26.01	44	01.03.25	Devoluciones			1.231	
26.01	51	01.03.32	Devoluciones			4	
26.01	52	01.03.33	Devoluciones			1.305	
26.01	53	01.03.34	Devoluciones			2.636	
26.01	54	01.03.35	Devoluciones			3.535	
26.01	55	01.03.36	Devoluciones			3.090	
26.01	57	01.03.37	Devoluciones			1.108	
26.01	58	01.03.39	Devoluciones			1	
26.01	63	01.03.44	Devoluciones			1.500	
26.01	64	01.03.45	Devoluciones			77	
26.01	66	01.03.47	Devoluciones			2.424	
TOTALES M\$				65.759	0	65.759	0



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE SALUD

4. Modificación Presupuestaria N° 05/2024 del día 19/01/2024, con el objetivo de distribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, por Saldo Final de Caja año 2023 Gestión SP 01.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
15.01	01	01.01.01	Saldo Inicial de Caja Neto			281.480	
GASTOS							
21.01.001.001	01	01.01.01	Sueldos Base			15.000	
21.01.003.003.005	01	01.01.01	Asignación de Mérito , Art. 30, de la Ley N° 19.378 Y Ley N° 19.067			47.596	
21.02.001.001	01	01.01.01	Sueldos Base			15.000	
21.02.003.003.004	01	01.01.01	Asignación de Mérito , Art. 30, de la Ley N° 19.378 Y Ley N° 19.067			20.398	
21.03.005	01	01.01.01	Suplencias y Reemplazos			62.005	
22.04.011	01	01.01.01	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos			9.000	
22.05.007	01	01.01.01	Acceso a Internet			3.214	
22.06.001	01	01.01.01	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones			55.911	
22.08.999	01	01.01.01	Otros			44.340	
29.06.001	01	01.01.01	Equipos Computacionales y Periféricos			9.016	
TOTALES M\$				281.480	0	281.480	0

5. Modificación Presupuestaria N° 06/2024 del día 19/01/2024, con el objetivo de redistribuir los fondos incorporados al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, los recursos correspondientes al "Convenio Promoción en Salud" según Resolución Exenta N° 2.252 del 09/11/2022, SP 42.

CODIGO	SP	CENTRO DE COSTO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
				AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS							
15.02	42	01.03.23	Saldo Inicial de Caja (Transferencias Convenios)	5.590			
GASTOS							
22.01.001	42	01.03.23	Para Personas			1.500	
22.04.001	42	01.03.23	Materiales de Oficina			500	
22.04.010	42	01.03.23	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles			2.000	
22.04.014	42	01.03.23	Productos Elaborados de Cuero Caucho y Plástico			190	
22.04.999	42	01.01.23	Otros			1.000	
22.12.002	42	01.01.23	Gastos Menores			400	
TOTALES M\$				5.590		5.590	



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE SALUD

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARCELA JAQUE NERCASSEAUX
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HECTOR MUÑOZ DAZA
ALCALDE (S)

M.Fuentes/R.Rodriguez/R.Vergara/S.Andrés

DISTRIBUCION:

1. Oficina de Partes.
2. Dirección Secplan.
3. Dirección Control.
4. Dirección Administración y Finanzas.
5. Archivo Finanzas Depto. de Salud.

